

✓  
UNA PROPUESTA METODOLOGICA A FIN DE  
MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE EN LOS  
JARDINES DE NIÑOS DEL SECTOR No. 5



## PROPUESTA PEDAGOGICA

PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE:

**Licenciado en Educación Preescolar**

*Candelaria López Pérez*

EDICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Villahermosa , Tabasco , a 24 de Julio de 1995.

Profr. (a) CANDELARIA LOPEZ PEREZ

( Nombre del egresado )

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa: PROPUESTA PEDAGOGICA

titulado: " UNA PROPUESTA METODOLOGICA A FIN DE MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE EN LOS JARDINES DE NIÑOS DEL SECTOR No. 5 "

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del examen profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE  
El Presidente de la Comisión

  
LIC. VIRGINIA DEL C. DOMINGUEZ E.

INDICE

PAGINA

INDICE

INTRODUCCION

I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO, JUSTIFICACION, OBJETIVOS E INTERESES POR ESTUDIAR EL PROBLEMA.....	7
II. REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA.....	12
III ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.....	20
IV. OPERACIONALIZACION DE LA PROPUESTA.....	35
CONCLUSIONES.....	50
SUGERENCIAS.....	52
BIBLIOGRAFIA.....	54
ANEXOS.....	56

DEDICATORIAS

A MIS PADRES

A LA MEMORIA DE MIS INOLVIDABLES  
PADRES (Q.P.D.) PROF. MANUEL LO  
PEZ VERA Y PROFRA. AGUEDA PEREZ  
DE LOPEZ, CUYO RECUERDO ES IMPE-  
RECEDERO

CON TODO MI AMOR PARA MIS HIJOS

MARY CANDY, LUIS FELIPE VERA LO-  
PEZ Y JOSE MANUEL BEZARES LOPEZ

PARA ALGUIEN ESPECIAL

A LA SRA. MARIA MARCHENA BRITO,  
POR LA CONFIANZA DEPOSITADA Y  
POR SUS SABIOS CONSEJOS, CON -  
GRATITUD PARA ELLA

A LOS MAESTROS (AS)

COMO MUESTRA DE RESPETO Y ADMIRA  
CION, QUIENES ME BRINDARON SU SA  
BER CONTRIBUYENDO EN MI FORMA -  
CION PROFESIONAL

A LAS

AUTORIDADES EDUCATIVAS, PERSO -  
NAL DE SUPERVISION, DIRECTIVO,  
DOCENTE Y DE APOYO A LA EDUCA-  
CION CON QUIENES HE INTERACTUA-  
DO EN EL DIARIO QUEHACER EDUCA-  
TIVO, MI AGRADECIMIENTO POR ESA  
OPORTUNIDAD

PARA TODAS

AQUELLAS PERSONAS QUE DE UNA FOR  
MA U OTRA CONTRIBUYEN EN MI PRE-  
PARACION PROFESIONAL

## INTRODUCCION

El presente trabajo, responde a una inquietud personal de investigar, a partir de la realidad, qué es lo que encierra en esencia, la práctica docente, pero aún mas allá de lo que sustancialmente es observable en ella. Con el propósito fundamental de destacar los problemas o dificultades que en ella circunscribe y proponer a consideración sugerencias que vayan encaminadas a mejorarla, así como a desarrollar mayores habilidades y mejores actitudes para realizar eficaz y profesionalmente dicha práctica en los Jardines de Niños.

En primera instancia se define el objeto de estudio que parte del análisis de la práctica docente, concretamente en el Sector No. 5 de Cárdenas, Tabasco; desde donde se hace el diagnóstico de necesidades considerando la situación problemática y contextual.

A partir de ahí se determina la justificación del problema así como las razones que fundamentan el estudio y el objetivo general que se pretende llevar a cabo, estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades psicopedagógicas por parte del docente preescolar acorde al desarrollo integral del niño. Tomando en cuenta los alcances, limitaciones y perspectivas, a partir de las variables que se presentan.

Posteriormente se conforma un marco teórico conceptual, en relación al objetivo general para dar un avance y fundamento, para lograrlo.

Interesa destacar de igual forma, que es a partir de dicho fundamento y con base a la problemática se proponen las estrategias metodológicas para la reorientación del docente así como - guías propuestas como métodos, técnicas, procedimientos dispositivos que contemplen actividades como experiencias de aprendizajes, para darle forma o sugerir el modo de organizar el trabajo, para producir una dinámica acorde al grupo de preescolares.

Finalmente se establecen y llevan a cabo el último punto - la operacionalización de la propuesta, en la cual son implementados los métodos, instrumentos y guías para evaluar y controlar los resultados a través de la programación y realización de actividades en un tiempo estimado de 5 meses.

De ahí que la propuesta indique finalmente conclusiones - preliminares que son una prueba operativa de lo que se sugiere modestamente.

Agradezco al personal docente y autoridades, la oportunidad para llevar a cabo la propuesta y a las valiosas experiencias al intercambiar impresiones para un esfuerzo común de educar con calidad.

## CAPITULO I

### DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO JUSTIFICACION, OBJETIVOS E INTERESES POR ESTUDIAR EL PROBLEMA.

Dentro de marco de la modernización educativa propuesto y aceptado del 18 de Marzo de 1992, por acuerdo Nacional del S.N. T.E. - S.E.P. y aprobado por el Presidente de la Nación Lic. Carlos Salinas de Gortari en el nivel Preescolar, se han iniciado nuevas y variadas estrategias metodológicas, dentro del programa de Actualización del Magisterio, con el objeto de elevar la calidad de la educación y se han llevado a cabo acciones desde el inicio del ciclo escolar 92-93 en Tabasco.

Situación que ha con llevado a una serie de dificultades - en su aplicación por diversos factores que influyen como son, - aquellos que se originan de:

1. La falta de apreciación de los docentes de Jardines de Niños para situar al preescolar como centro de proceso educativo.
2. La aceptación al cambio por docentes de diversos niveles de preparación y años de servicio, que generan quizás involuntariamente un modelo de enseñanza tradicional.
3. La falta de conocimiento e interpretación de la metodología del trabajo por áreas, que ocasiona la no funcionalidad en las mismas, acordes a dicha propuesta y al Programa de Educación Preescolar 92.

De manera muy general, éstos son algunas de las situaciones que prevalecen en la práctica docente de los Jardines de Ni

ños del Sector No. 5 que conforma 14 Supervisiones que abarcan los Municipios de Cárdenas y Huimanguillo en el Estado de Tabasco. Lo cual circunscribe un problema concreto, que denota las falla o deficiencias en el cumplimiento de los objetivos que se plantean en la educación preescolar, lo que indica una situación problemática. Ante tales circunstancias se hace notar, la necesidad de analizar qué condiciones del orden metodológico coadyuvarán, para una práctica congruente a las nuevas propuestas de modernización, dentro del contexto Institucional que circunscribe a la Educación Preescolar en Tabasco y específicamente al Municipio de Cárdenas-Huimanguillo que corresponde al Sector No. 5 de la Dirección de Educación Preescolar.

El presente trabajo pretende llevar un seguimiento y análisis de los factores que de alguna manera, contribuyen y no a la actualización del docente. Con el objetivo de llevar a cabo estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades psicopedagógicas, por parte del docente preescolar, acordes al desarrollo integral del niño.

Para tal efecto de seguimiento del objetivo, se plantea la hipótesis que orienta el desarrollo de la investigación, la cual es:

La falta de estrategias metodológicas en la práctica de algunos docentes, provoca la inadecuada orientación psicopedagógica en los preescolares.

Las variables que presenta ésta hipótesis es la no aceptación al cambio por parte de algunos docentes y la falta de autodidactismo en ciertos casos.



Antes, durante y después de la investigación se emplearon las técnicas de campo y documental, los instrumentos que emplea el docente, directivo, supervisor y Jefe de Sector en sus fa - ces inicial y terminal, datos observados de visitas diag - nósti - cas, formativas, de carácter extraordinario y proyecto anual de cada categoría, como indicadores del proceso evolutivo de la - práctica docente, como verificadores que en ella se emplean con un tiempo estimado de 5 meses, en el cual se siguió y se llevo a cabo la investigación.

En virtud de haberse observado durante las visitas diag - nósti - cas, ha algunos Jardines de Niños que comprende las 14 Zonas del Sector No. 5 y se encontró que el seguimiento de las nuevas estrategias metodológicas, en relación al nuevo enfoque que se le dá a la educación preescolar, en la práctica docente, care - cía de una orientación psicopedagógica, lo que indica que es ne - cesario analizar aún más, cuales son los argumentos que justifi - can los docentes en relación a esta práctica y a partir de ahí reorientar una metodología cada vez más congruente, a los proce - sos de aprendizaje y desarrollo de los niños. Llevar a cabo és - tos procesos implica pues una tarea ardua en la cual se podrían aplicar evaluaciones tanto a los preescolares, como al docente y directivo según el caso de modalidad de servicio que prestan.

Todo esto se llevaría a cabo con el fin último de apoyar - de alguna manera a los docentes y establecer un nexo con sus su - periores, para que se propicie un ambiente dentro del marco de las relaciones profesionales, adecuado que coadyuve a los fines de la educación preescolar para orientar la práctica docente ca - da.

da vez más comprometedora para consigo mismo y para con quienes tiene que educar como es el preescolar.

Todo ello justifica el hecho de llevar a cabo ésta investigación, por medio de un seguimiento evaluativo, cuantitativo y cualitativamente.

Donde el objetivo es:

- Llevar a cabo estrategias metodológicas para el desarrollo de actividades psicopedagógicas por parte del docente preescolar acordes al desarrollo integral del niño.

Y los objetivos específicos serían:

- Diferenciar las formas de apreciación de los docentes de Jardines de Niños, para situar al preescolar como centro del proceso educativo.
- Analizar el motivo por el cual no es aceptada la nueva propuesta de trabajo del P.E.A.M.
- Reconocer las causas de la falta de conocimiento e interpretación de la metodologías del trabajo por áreas y el seguimiento de pautas de trabajo que señala el Programa de Educación Preescolar 1992 a fin de proponer formas para guiar el proceso educativo.
- Conformar una propuesta metodológica a fin de mejorar la práctica docente, a partir de actividades generales y específicas durante su quehacer educativo.

Los alcances de la propuesta serán determinados al concluir las, debido a que su impacto en el docente, es observado a

partir de su acción en el proceso de enseñanza-aprendizaje del preescolar, a lo largo de un año de trabajo.

## CAPITULO II

### REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

Existe una base que fundamenta los aspectos normativos de la educación, señalado en la Constitución Política de México en su Artículo 3o.; las disposiciones legales que la regulan mencionan: "La educación que imparta el Estado - Federación, Estados y Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria y la conciencia de la Solidaridad Internacional, en la independencia y en la justicia"<sup>1</sup>.

La educación que se imparte en el País se regula, en la Ley Federal de Educación, la cual define al concepto de Educación en su Artículo 2o., como "medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la Sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social"<sup>2</sup>.

La función y los objetivos del acto educativo quedan pues establecidos en ésta definición y constituyen el principio -

---

1) Constitución Política de los Estados Unidos. p. 11

2) Ley Federal de Educación. p. 15

orientador que habrá de observarse en el desarrollo del quehacer educativo en los Jardines de Niños.

El carácter que circunscribe a la educación es del orden social y por ende responde al desarrollo de cada individuo. En relación a ello, el propósito fundamental del nivel preescolar, responde al marco legal y menciona como propósito fundamental el favorecer al desarrollo integral del educando, con "el fin de propiciar la formación de un ser autónomo, crítico, participativo, independiente, seguro de sí mismo"<sup>3</sup>.

Cuestionamos pues la realidad educativa, como algo que haya sido apropiado, como conocimientos del docente preescolar. No obstante para el logro de éste propósito, el nivel preescolar, se fundamenta básicamente en la teoría psicogenética, para la cual el niño es considerado un ser individual-social, con características propias que le permiten su desenvolvimiento en un entorno determinado, además de que en él confluyen aspectos tanto biológicos como sociales en permanente interacción.

Con base a lo expuesto anteriormente y para alcanzar los fines educativos del nivel preescolar, la Secretaría de Educación Pública, señala en su Dirección de Educación Preescolar, lineamientos metodológicos, en los cuales se propone la organización de las actividades pedagógicas en los centros educativos. Como una tentativa a lograr.

---

3) S.E.P., Programa de Educación Preescolar 1992, p.16

"En estos lineamientos se le debe conocer al preescolar su capacidad como ser cuestionador de las situaciones que vive"<sup>4</sup>.

En relación a ello su desarrollo debe ser considerado como base y fundamento a partir de la cual debe desarrollarse la práctica docente.

Respecto al desarrollo del niño, visto desde el hecho, de que es el centro del proceso educativo, él debe situarse como un ser que tiende a desarrollarse progresivamente y necesita un medio adecuado a cada vez más acorde, para desarrollar su potencial y capacidades. En éste sentido podemos inferir que el fin de nuestro sistema de educación preescolar, sea el propiciar al niño experiencias tempranas que lo pongan en relación con el medio social y material a través de acciones y reflexiones sobre los objetos, y a que de acuerdo con la teoría piagetana sobre la naturaleza y desarrollo del conocimiento, a partir de la genética evolutiva, el niño presenta características en su pensamiento en el cual, es él mismo, quien construye el mundo mediante un proceso constante de equilibrio-desequilibrio en el cual parte una "estructura"<sup>5</sup>; de equilibrio menor a otra de equilibrio mayor que la perfecciona.

Esto atravieza por procesos de asimilación del mundo que rodea al niño y acomodación progresiva de nuevas estructuras que lo llevan a un equilibrio o desequilibrio, cuando él se

4) ibidem, SEP, p.9.

5) En este trabajo se considera el concepto de estructura como el conjunto, de funciones y operaciones de autorregulación y leyes propias de carácter genético-biológicas.

cuestiona sobre lo que le rodea, lo que observa, siente o percibe y ocurre la acomodación de dichas estructuras en su pensamiento.

Estos son procesos que determinan la manera o forma de actuar de cada niño, de acuerdo a su madurez.

Considerando lo anterior, la función primordial del docente en educación preescolar debe estar bien fundamentada, sobre éste proceso, que determina su acción frente al grupo de preescolares, cuestión que aún no se tiene muy en claro de acuerdo como se ha podido verificar por medio de la observación. Recordando que su función primordial debiera ser la de "brindar al niño posibilidades de asimilación a través de su interacción con el medio físico y humano"<sup>6</sup>; a fin de que sean sus acciones (del niño) sobre los objetos las que hagan posible el desarrollo de su inteligencia y percepción.

Por lo tanto la práctica docente debe centrarse en ser generadora de: posibilidades nuevas para el niño y de variadas experiencias que motiven hacia la necesidad e interés del niño, por actuar (accionar) y reflexionar sobre los objetos-sujetos-cosas, que lo rodean y lograr de ésta manera el desequilibrio, necesario para el paso de una estructura de mayor equilibrio.

Sin embargo el que cada docente dé por hecho, ésta tentadora propuesta, de cómo generar éstas acciones, ocasiona una gran

---

6) Piaget Jean, La teoría de Jean Piaget; Asunt Zubiano, San Sebastián, Arte y Ciencia, S.L., p. 9

dificultad porque objetivamente son muchos los factores que intervienen para el logro de ésta práctica bien orientada con calidad profesional y conciencia social del menester y función de cada deber ser del docente y que en ello interviene el ser en la realidad de su práctica, presumiblemente profesional. Porque - existe aún condiciones desfavorables al interior de los Jardines de Niños y en consecuencia de la práctica misma.

De éstos factores condicionantes destacan aquellos educadores con:

- I. Un contenido mental o tipo de educador como serían
  - Promotores: frente a un grupo, con una formación académica carente de sustento teórico-práctico, puesto que son un personal incluso con una doble función directivo-docente.
  - Bachilleres: frente a un grupo, desempeñando funciones en Jardines unitarios, por lo general, como docente-directivo que inician una práctica a la vez que su carrera de Licenciatura en Educación Preescolar en la modalidad semiescolarizada en la Unidad 271 de la U.P.N., condición que desmerece su práctica docente por falta de un previo contacto práctico-teórico.
  - Profesores Normalistas: frente a grupo, con perfiles de formación más acordes a la educación preescolar de los 80s con un nivel de educación media superior.
  - Licenciados en Educación Preescolar: que son docentes frente a grupo, con perfiles de formación psicológica, pedagógica y social , obtenida en una Escuela Normal de Educación -



Preescolar<sup>(7)</sup> ó en la U.P.N. y que en su preparación académica resulta una ventaja en comparación con los anteriores.

Todo esto lleva a una situación que no permite la apreciación de algunos docentes para situar al preescolar, como el centro a partir del cual se genera el proceso educativo.

2. La no aceptación al cambio por docentes de diversos niveles de preparación y años en servicio que generan quizás involuntariamente un rechazo a la innovación, cayendo en un modelo de enseñanza tradicional.

En relación a las propuestas de trabajo, que señalan todo un cambio de actitud, donde "el maestro sea el protagonista de los cambios y de la modernización educativa"<sup>8</sup>; se dice que se requiere de mejorar la calidad de la educación para todos y no precisamente se refiere, a la búsqueda para hallar la buena educación para todos; esto con lleva un proceso paulatino y progresivo en el cual se busque la manera de como ir introduciendo los cambios a docentes de cada nivel académico y preparar a aquellos que tienen años de servicio que involuntariamente presentan resistencia al cambio<sup>9</sup>, aunque no se puede generalizar, pero existen situaciones como éstas o casos específicos que obstaculizan el desarrollo de reeducación o apropiación de nuevas prácticas con un enfoque distinto.

3. La falta de conocimiento e interpretación de la metodología -

7) SECUR, Perfiles de Formación en las Escuelas Normales, Vhsa., Tab. 1990. p. 20.

8) Tabasco Hoy, Ultima Hora, Vhsa. Tab., Martes 19 de Mayo de 1992. p. 50.

9) Habría que hacer un análisis reflexivo acerca de las causas

del trabajo que ocasiona la no funcionalidad acordes a un nuevo programa.

Un hecho innegable y evidente resulta ser "la falta de autodidáctismo que se suscita en los docentes, en la última década, la cual requiere de formas viables y de un marco de transformación personal-social"<sup>10</sup>; y el medio adecuado sería la permanencia de cursos y realización de consejos técnicos consultivos, como organos colegiados e interdisciplinarios que funcionen como el medio de iniciación al autodidáctismo y por ende para la comprensión de toda metodología del trabajo, que si bien orienta, propicie la funcionalidad, congruente a todo programa nuevo.

Como ejemplo claro tenemos en la realidad educativa de los Jardines de Niños, que existen dudas en relación a la aplicación de la metodología del trabajo por áreas, el cual consiste en desconocer el hecho de que las áreas sean "los espacios educativos organizados con los niños"<sup>11</sup>; y que como alternativa metodológica constituyan "una actitud facilitadora al docente, una actitud participativa del niño y la organización de recursos materiales y del espacio"<sup>12</sup>, como elementos fundamentales que deben contemplarse en interrelación puesto que el cambio de características de algunos de ellos o a la ausencia de algún elemento dará lugar a una forma de trabajo diferente. Aunque cabe señalar que existen además condiciones para éste tipo de trabajo, que interfie-

---

de esa resistencia y una crítica de los factores que intervienen para que se dé ésta actitud, en ciertos casos.

10) PROCESO Año V. Lo que antecede a un proceso de Modernización México, D.F., Lunes 18 de 1992, p. 3.

11) S.E.P., Areas de Trabajo, Un ambiente de Aprendizaje, Sept. 1992, p. 11.

ren como son el espacio del aula que debe ser más amplio y el número de niños acordes al espacio.

otra circunstancia que subyace en la práctica frente a grupo, es el seguimiento de la inducción, a procesos de aprendizajes condicionados, que no emanan del interés del niño, sino algo preestablecido por parte del docente y que ante tales actitudes, las áreas de trabajo son espacios conformados indebidamente por la educadora y con el material que predispone sin la participación del niño, que se reduce a una incongruencia con ésta alternativa metodológica.

Finalmente el Programa de Educación Preescolar 92 que "constituye una propuesta de trabajo para los docentes con flexibilidad suficiente"<sup>13</sup> que entre sus principios considera el respeto a la necesidad-interés del educando como a sus capacidades de expresión y juego que, favorece su proceso de socialización, como de su desarrollo individual, no tienen un punto de apoyo, ante éste tipo de práctica supeditada a condiciones adversas, que no permiten su funcionalidad toda vez que se suscita una práctica no racionalizada psicopedagógicamente a partir del desarrollo infantil, como ya se apuntó y que ante ello algo hay que hacer, entorno a esto.

---

12) LOC. cit., SEP. p. 11

13) ibídem, P.E.P. 92. p. 5.

### CAPITULO III

#### ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Con base en la problemática que se ha presentado con anterioridad, se han creado a fin de resolverla algunas estrategias metodológicas; entendidas éstas como una organización de acciones para lograr el objetivo general que se ha planteado, llevándose a cabo un medio o un modo de hacer con orden dichas actividades, que el docente debe tener en claro para orientar a los preescolares bajo un principio rector, como toda estrategia metodológica señala.

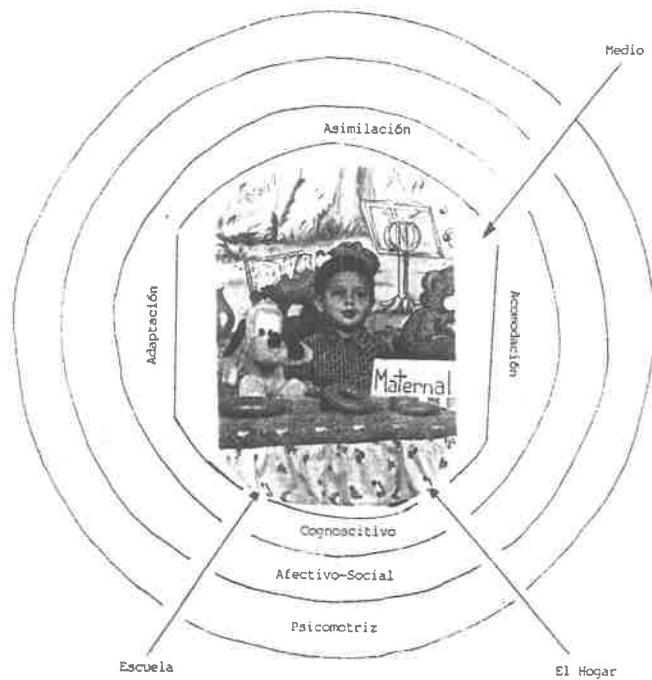
Dicha estrategia va dirigida a los docentes de Jardines de Niños de la diferentes Zonas Preescolares, para llevar a cabo actividades, las cuales sirven de reajuste a las acciones iniciadas a través del Programa Emergente de Actualización del Magisterio (P.E.A.M.), actualmente P.A.M. o Programa de Actualización del Magisterio y a la vez con el objetivo de desarrollar actividades psicopedagógicas, por parte del docente, acordes al desarrollo integral y con fundamentación a partir del Programa de Educación Preescolar y de la Metodología del Trabajo por Areas que permitan la apreciación del docente, "para situar a los preescolares como centro del proceso educativo"<sup>14</sup>, acepte y comprenda

---

14) Se hace un esbozo acerca de cómo se sitúa al niño preescolar como centro del proceso educativo y los elementos que intervienen en su globalización y entorno. Ver figura 1

FIGURA 1

"EL NIÑO EN EL CENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO"



da paulatinamente las nuevas estrategias de enseñanza que lo orienten en su quehacer educativo a fin de mejorar profesional y socialmente.

Para el logro de éste cometido la propuesta va dirigida a los docentes del Sector No. 5, como a todos los involucrados en el quehacer docente, la cual se pone a consideración señalando métodos, técnicas y procedimientos fundamentados por la praxis, con una fase iniciada en Zapata, Tabasco y luego implementada en Cárdenas, Tabasco.

### 3.1 METODOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Todo docente requiere de una apropiación de conocimientos para el desempeño de sus funciones, como para los roles de su misma práctica.

La actividad específica, que se sugiere por medio de "métodos prácticos y útiles"<sup>15</sup>, para que sus mentes puedan resolver problemas que atañen a su quehacer, con habilidad, que partirá de intercambios de experiencias que en concreto puedan lograrse a través de diversas formas como:

1. Las lecturas en grupos colegiados con docentes.
2. Análisis de la práctica docente en juntas de consejos técnicos pedagógicos (foros, grupos colegiados, etc.)
3. Intercambio de experiencias en reuniones formales e informales tal es el caso de aquellas que se realizan en los consejos técnicos.
4. El interés que cada uno manifieste, que debe ser respetado y llegar a conocer el compromiso que encierra la educación de los preescolares.

Es fundamental el análisis de la práctica docente y su problemática en general que presenta cuando se hacen grupos de estudios para lograr tener una visión de conjunto, pues esto posibilita la obtención de una información básica sobre como podrán resolverse en cada caso y a la vez mejorarse la práctica tomando --

---

(15) MERANI, Alberto. Educación y relaciones del poder. Méx. Grijalvo, 1980. p. 195

como base la profundización de lo teórico que la sustenta a través del estudio como medio principal que lleve a cada docente a conocer la formas de aplicación de diversas técnicas para la conducción de aprendizajes significativos para desarrollar ésta metodología propuesta y sugerida acorde a la actualización perma-nente del magisterio.

La conducción del aprendizaje es indispensable para cada docente, que vale la pena aclarar, no se trata de conducir en el sentido estricto sino de lo que se habla de guiar y orientar a aquellos preescolares dentro de la situación concreta del proceso enseñanza-aprendizaje que permitan a los niños manifestar la necesidad o el interés durante las diversas actividades propuesta de manera "individual, por equipo y grupal"<sup>16</sup>; para desarrollar prácticas de respeto a las inquietudes del niño que sean cada vez más acordes a su condición socioeconómica o sociocultural, de su entorno y realidad que lo rodea.

Dicha conducción (guía-orientación) a la que hemos hecho referencia no se considera una fase aislada, pues se relaciona con la planeación, realización y evaluación continua, para retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje y para establecer ajus-tes en planes y en la realización de acciones. Donde se sugiere como indispensable establecer desde un principio una relación de confianza de docente-niño (s). Por otra parte se debe conside-

16) En forma grupal todos los niños realizan diferentes activi-dad con un solo fin, por equipo ellos trabajan en pequeños grupos e individualmente cada niño realiza su trabajo con un objetivo personal. Tal y como se menciona en las evaluaciones del docente que se aplicaron por SECUR.

rar el proceso de comunicación como eje rector de toda actividad con los preescolares, puesto que es indispensable que entre ellos se produzcan múltiples interrelaciones, antes de planear, como también saber llegar con sutileza, enfatizando, que es primordial la libre expresión de cada niño, con un lenguaje adecuado al grupo que se dirige, sin tecnicismos, palabras rebuscadas y con lenguaje coloquial que facilite la tarea.

De tal forma que la comunicación de ambas partes posibilite una participación en común, que enriquezca los aportes personales del niño.

Por lo tanto se requiere que el docente sea, un animador-conductor del preescolar, para convertirlo en un ser que exprese su sentir y sus deseos, de tal forma que pueda convertirse en investigador y participe activo de su propio aprendizaje.

Debido a que en dicho proceso se produce un intercambio verbal como encuentro de dos personas que implican no solo aspectos intelectuales sino también afectivos.

"La comunicación debe basarse en sí en el:

- Conocimiento mutuo a través de técnicas vivenciales, como recursos de iniciación a la comunicación.
- La reflexión y búsqueda del docente-preescolar para comunicarse.
- En la creación de actitudes que ofrezcan un clima de confianza y respeto que hacen posible el diálogo.
- Promover la autoconfianza de los niños, entre ellos mismos y para relacionarse con los adultos"<sup>17</sup>.

17) Cols Avolio S. Conducción del Aprendizaje, Ediciones Marymar. p. 10.



El proceder del docente debe ser renovado en cuanto a su mentalidad para mejorar las actitudes de quien educa, para ésto es primordial que conozca las características propias del niño de edad preescolar. Para lograr ésto es importante que considere dos cuestiones:

- Que el docente renueve su mentalidad en el momento de organizar actividades con los niños de tal manera que ellos puedan asimilar y acomodar mentalmente sus ideas de todo aquello que le rodea y para lo cual el docente debe proveer de materiales diversos al niño y de vivencias nuevas y variadas.
- Otra cuestión que se tiene que tomar que ayuda a la renovación de la mentalidad del docente es cuando él retroalimenta su conocimiento al resolver los problemas cotidianos de su práctica que le sirven para mejorar sus acciones futuras ya que ésto le ha permitido adquirir algo importante llamado experiencias.

Sin embargo el hecho de que el docente renove su mentalidad requiere de que el mismo lo intente y no precisamente por indicaciones de quienes le rodean, ya que se trata de una actitud personal, de carácter, interés y sentido de responsabilidad.

Pero una estrategia infalible es cuando dentro de las reuniones de los mismos docentes se brindan ellos mismos oportunidades de expresarse libremente sobre su quehacer educativo y ésto brinda un ambiente sobre su quehacer educativo y ésto brinda un ambiente de desahogo profesional, que conducen involuntariamente a la autoreflexión sin lesionar directamente a nadie pero si son esencialmente una información subliminal que los sensibiliza para una mejor práctica docente dentro de la cotidianidad.

Otra forma específica de renovación podrían ser como la señala el psicoterapeuta "Carl Rogers quien sugiere el concepto de la no-directividad"<sup>18</sup>; como un medio diferente del docente para una enseñanza respetuosa y como guía - orientador de la formación de sus educandos donde él desea asumir:

La no imposición de soluciones de los que educa, para que quienes eduquen logren enfrentarse a los problemas y soluciones, desde su propia manera de ser y sentir.

En relación a todo lo señalado el preescolar será centro del proceso educativo a partir de sus propias percepciones de todo lo que rodea y para la toma de decisiones que lo llevan a su progresiva autonomía, condición inherente a su desarrollo.

Es importante que el docente refleje también su autonomía, como señala Constance Kammi.<sup>19</sup>

### 3.2 LAS ACTITUDES DEL DOCENTE PREESCOLAR DEBE TENER COMO BASE Y FUNDAMENTO LAS CARACTERISTICAS QUE LOS PREESCOLARES TIENEN.

Pero ¿cómo puede conocer el docente dichas características?, pues bien, como ya se indicó; la apreciación de las conductas de los niños de los diferentes grados, defiere, así es como puede observarse que un niño de 1er., año de preescolar manifestará ciertas conductas que no son iguales a los 2do.y 3o.esto

(18) Op.Cip., Cols, p. 21

(19) S.E.P., Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel - Preescolar, mayo 1993, pp. 68-88

lo podrán apreciar docente con años de servicio frente a grupo - "a lo largo de la cotidianeidad"<sup>20</sup> (pero esto no es definitivo porque años en servicio no garantizan una calidad de apreciación de éstas conductas). Sin embargo otros docentes como "bachilleres frente a grupo y promotores"<sup>21</sup>. Quizás no aprecien con agudeza éstas diferencias.

Pero lo que resulta óptimo para todo docente es la permanente actualización que les permita distinguir a través de la teoría y durante la praxis, que el comportamiento infantil, tiene características que van desde lo afectivo, social, cognoscitivo y psicomotriz, como el ser integral que es él. Dentro del "principio fundamental de globalización"<sup>22</sup>.

Como también, que el niño tiene una estructura cognoscitiva que le va dando forma a su propia apreciación, de su entorno y que a partir de ahí debe iniciar el docente la búsqueda de formas o estrategias metodológicas para que se logre dicho cometido lo más importante es comprender que:

- El proceso enseñanza no es unidireccional sino que en él participan el sujeto que enseña como el que aprende. Debido a que es el niño por naturaleza investigador y creador y trata de afirmarse en su medio ambiente, al respecto "el maestro debe promover experiencias que estimulen y encaucen ese deseo característico de su edad"<sup>23</sup>.

20) SEP, Análisis de la Práctica Docente, Una aproximación teórica al concepto de la cotidianeidad, p. 3-16

21) Recordemos que ya se indicó con anterioridad que cada uno tiene diferente nivel de preparación académica y para el caso de bachilleres podrían tener de 1 a 4 años en servicio solamente y promotores.

22) El Programa señala a la globalización como principio que fun

- Se debe conocer por medio de la lectura el análisis y las experiencias, la importancia que encierra el detectar la personalidad infantil, como el código en que se mueve el niño, a fin de lograr encausar un normal desarrollo.

A continuación se sugiere como estrategia metodológica para lograr los objetivos de la educación del preescolar, tres guías metodológicas que pueden orientar al educador encarado del grupo a que de manera ágil y rápida pueda:

- a) Reconocer las características del niño.
- b) Facilite su organización del trabajo, con base en el Programa de Educación Preescolar 92.
- c) Desarrolle una práctica congruente a la alternativa metodológica, para el trabajo por áreas. (ver figura 2).

### 3.3 GUIA DE APRECIACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL NIÑO PREESCOLAR.

Esta guía es un instrumento técnico-pedagógico que se ha puesto a consideración para que los docentes aprecien ciertas características de desarrollo infantil a partir de cuestionamientos sencillos de ¿quién es el niño?, ¿qué lo caracteriza? y ¿cómo puede el docente observarlo en forma global?

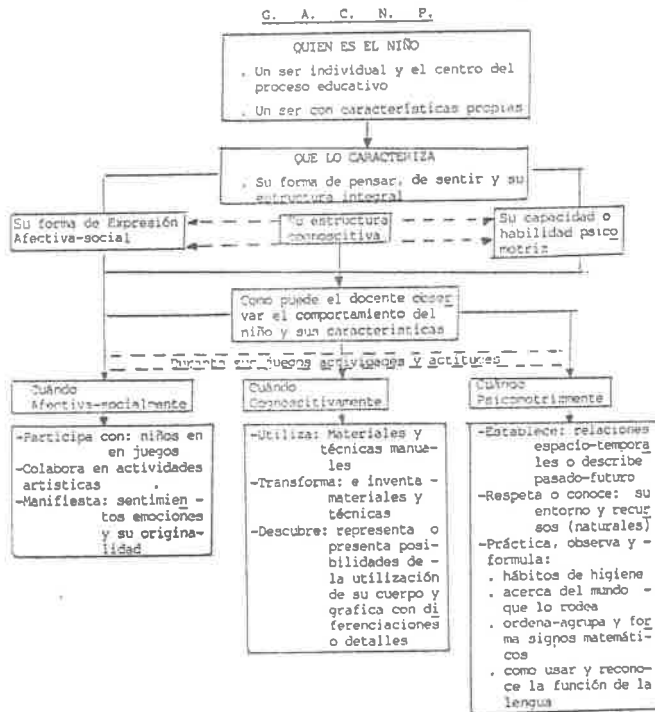
Esta guía quién la aplica: el docente

Para qué: Para conocer las características y ne-

---

damenta la práctica docente y en el que se considera el desarrollo infantil como proceso integral donde los elementos afectivo, motriz, cognoscitivo y social dependen uno de otro. Asimismo señala que el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, ibídem, P.E.P. 1992, p. 17.

FIGURA 2



cesidades individuales y grupales.

**Cómo:** A través de la observación del comportamiento.

**Con qué:** Con la sencilla guía que se presentó, como dispositivo de observación.

**Cuándo:** Periódicamente observando a los niños, para poder conocer sus logros y limita

ciones específicamente el ritmo de madurez.

El manejo de la guía es fácil, se puede analizar con docentes de grupos "heterogéneos"<sup>24</sup>, para comentarse y analizarse al inicio del ciclo escolar ya que les permite conocer las características que el preescolar manifestará paulatinamente.

2. Otra guía propuesta para facilitar la organización del trabajo, con base al Programa de Educación Preescolar 1992, es la siguiente llamada:

#### 3.4 GUIA DE ORGANIZACION DE LA PRACTICA DOCENTE CON BASE AL P.E.P. 1992.

Esta guía constituye un conjunto de reflexiones esquematizadas, para orientar la práctica docente, que toma en cuenta la diferentes formas de preparación de los docentes frente a grupo las cuales no son homogéneas y por lo tanto se esquematizan a manera de referencias claras acerca de como realizar una práctica cada vez más profesional y con base a fundamentos durante la "práxis"<sup>25</sup>.

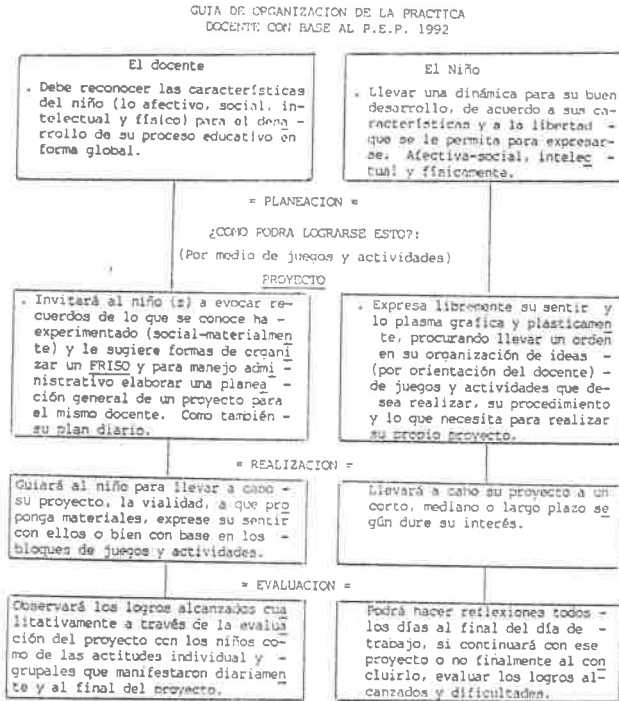
Esta guía se apega al nuevo programa de Educación Preescolar 1992 y a la vez tiene en cuenta las características del desarrollo infantil, las cuales deben plenamente identificarse por el docente.

24) Cuando decimos del grupo que aquí se señala como heterogéneos se refiere al hecho de no ser igual en nivel académico.

25) Término que indica la práctica.

En dicha guía se toman en cuenta tres puntos fundamentales mismos que se señalan: (Ver figura 3)

FIGURA 3



1. El proyecto
2. El friso
3. Los bloques de juegos y actividades

El Proyecto: Es una organización de juegos y actividades en torno a un problema, pregunta, actividad concreta que integra los diferentes intereses del niño.

El Friso: Es la expresión gráfica o plástica de actividades como registro de los procedimientos que inventan los niños.

Los Bloques de Juegos y Actividades: Son una lista de actividades

des o juegos opcionales que sirven de punto de partida o de organización metodológica, planteada por los niños o docente y bajo su orientación, guía y sugerencia; pueden ser: sensibilidad y expresión artística de psicomotricidad, de relación con la naturaleza, de actividades matemáticas y de la lengua escrita"<sup>26</sup>.

Esta guía son sugerencias para organizarse cada vez que se realiza un proyecto con los niños y puede tenerse a la vista en el aula facilitando la práctica docente, sobre un fundamento como eje rector, el PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR 1992.

### 3.5 GUIA CONGRUENTE A LA ALTERNATIVA METODOLOGICA DEL TRABAJO POR AREAS.

El trabajo por áreas constituye una nueva alternativa para aplicarse con los niños debido a que se respeta el espacio que él mismo crea y en el cual puede accionar, reflexionar, crear, etc.

El concepto de áreas de trabajo se introduce como una nueva forma para el desarrollo de la tarea educativa, que vincula lo teórico-práctico, de las interacciones del niño con su medio o entorno natural a lo largo de la cotidianidad y principalmente con objetos de su propio conocimiento.

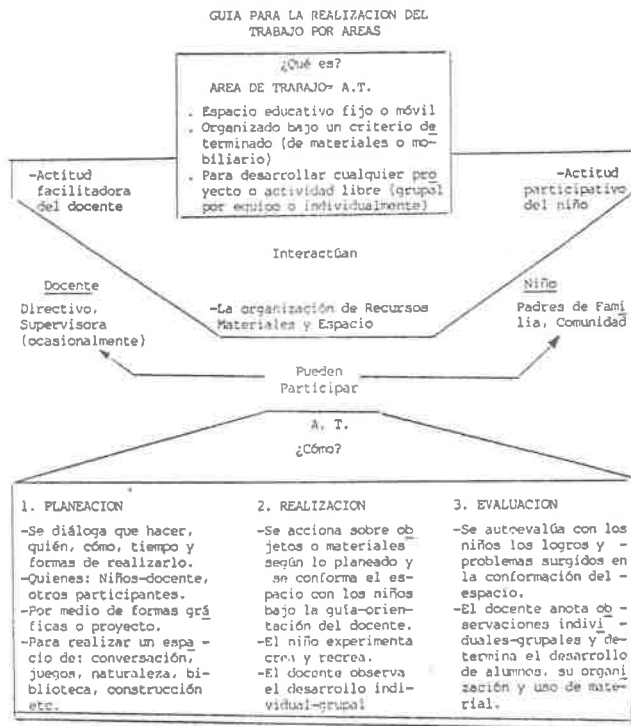
Las áreas de trabajo se conceptualizan de una manera, la cual ésta guía que se propone esclarecer para una práctica más

26) Ver P.E.P. 1992, p. 35-52 y Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños, Mayo 1993, p. 55-85.



congruente a sus objetivos que persigue. (Ver figura 4)

FIGURA 4



Las 3 guías propuestas permiten la realización de actividades y propician experiencias de aprendizajes teórico-prácticos, tal "como confiere a una metodología"<sup>27</sup>, la cual articula las formas de aprendizaje y las teorías de aprendizaje, para dar un aprendizaje al preescolar cada vez más de acuerdo con las características que en su desarrollo presenta.

27) Díaz Barriga Angel, Didáctica y Curriculum. México, Nuevomar 1984, p. 81-98.

Por último éstas guías que se proponen pueden ser un método - do, traducido en actividades concretas, que pueden realizar tanto el docente, como el preescolar, desde su propia percepción y actuación integral.

Los fines que con ellas se persiguen son las de dar bases - para la organización de la práctica docente, como para propiciar "la dinámica"<sup>28</sup> en los grupos de preescolares.

---

28) Se define por dinámica al desarrollo de diversos aspectos - del trabajo escolar y a la mecánica de movimientos o fuerzas motivadoras que lo generan. La dinámica grupal en los preescolares depende de la naturaleza del grupo, de sus interrelaciones, de la técnica grupal que aplica el docente con ellos etc.; Andueza Ma., Dinámica de Grupos en Educación, Ed. Trillas, Mex. 1985, p. 5-39.

## CAPITULO IV

### OPERACIONALIZACION DE LA PROPUESTA

En el Sector No. 6 de Emiliano Zapata operó en su fase inicial ésta propuesta y luego fué implementada en el Sector No. 5 de Educación Preescolar de Cárdenas, Tabasco, en el cual se en -  
cuentran laborando en su plantilla de personal:

1 Jefe de Sector y 1 Jefe de Servicios Administrativo  
14 Supervisoras de Zona (7 de Cárdenas y 7 de Huimanguillo)  
31 Personal Directivo  
332 Docentes

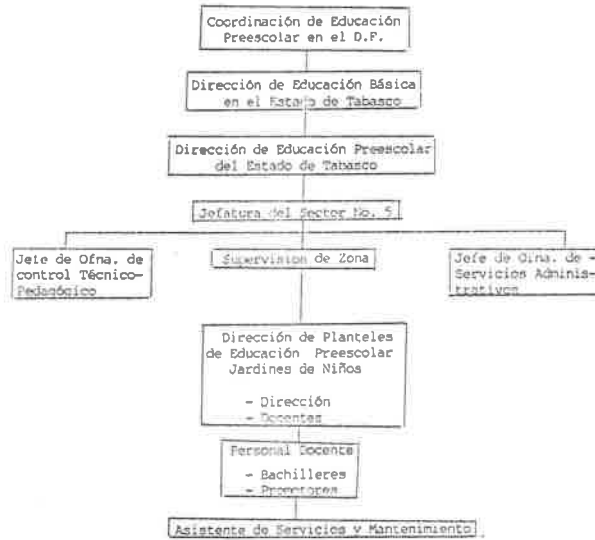
Con una planta física de:

172 Jardines de Niños y  
63 C.R.I. o Centro Rural Infantil (ver figura 5)

En éste Sector se le dió orientación en Agosto de 1992 a todo el personal docente, directivos y supervisoras, mismas que a su vez multiplicarán a bachilleres y promotoras a su cargo. Con el fin de poner en práctica todas las orientaciones del Programa Emergente de Actualización del Magisterio en el ciclo escolar -  
92-93.

Al inicio de ciclo se conformó en el Sector el Consejo Técnico Consultivo que viene a ser un órgano colegiado de Supervisoras que hacen un plan de actividades anual, tomando en cuenta, -  
sus visitas, que diagnosticaron la imperiosa necesidad de re -  
orientar al docente sobre lo conocido en el PEAM, y se estuvo -  
trabajando sobre ello, pero pudo suscitarse en el Sector hasta

FIGURA 5



Organigrama: -Diagrama de Puestos, adecuado a criterio del Sector No. 5 de -  
Cárdenas, Tabasco, en base al Manual de Organización del Plantel  
de Educación Preescolar; pag. 34

el mes de Febrero un cambio, al proponerse ciertas estrategias - metodológicas en una fase inicial, como prueba para ponerse en práctica con los docentes, de ahí a la llegada de un nuevo formato del Proyecto Anual de Educadora (Ver anexo 1), que incluye 15 indicadores de los cuales el docente tiene que llevar un registro de evaluaciones individuales, que hace aún más complejo, el hecho de analizar otras variantes que son importantes, de éste formato y por lo tanto se ve el Sector aún más comprometido a llevar a cabo las acciones, que se han indicado con anterioridad y son implementadas como: estrategias metodológicas y con instrumentos, que facilitarón su acción. Es fundamental destacar que la propuesta se puso en marcha con un total de:

28 docentes de diferentes Jardines de Niños de los cuales -

se compenetraron en la problemática, que el Jefe de Sector les planteó, manejando referencias que se plasmaron en base al diálogo con las Supervisoras en las reuniones de Consejo Técnico Consultivo y del análisis de los documentos que se emplean a partir del 92 y presentando concentraciones de las observaciones de Supervisoras, como datos que llegan a conclusiones preliminares de que, es necesario accionar con ellos, para lograr el objetivo de una educación con calidad.

De tal forma que se aplicó una encuesta, en un foro abierto al diálogo con 28 docentes de Jardines de Niños, los cuales habían sido previamente seleccionados al azar, en los que 14 eran Jardines Urbanos, 12 Jardines Rurales y 2 de Centros Rurales Infantiles.

En un ambiente al principio tenso por que la máxima autoridad dialogaba con ellos de ésta problemática, pero que poco a poco se fue haciendo menos tensa, se llevó a cabo la aplicación de una ENCUESTA que permitió obtener información diversa (ver anexo 2).

Las encuestas revelaron los siguientes resultados, los cuales sirvieron para evaluar la situación predominante en los 28 docentes que asistieron (ver figura 6)

En el punto 1 de la encuesta se llega a observar que no existe una preparación académica homogénea, lo cual requiere de ser subsanada con actividades de integración grupal o actividades colegiadas.

En el punto 2 respecto a la antigüedad se observa que se tiende a un arraigo sobre los procesos educativos tradicionales y ahí hay predominio de docentes que tienen años de servicio y

por los docentes, cuando menos algunos y otros los llegan a conocer con certeza.

En el punto 9 cuando menos se puede observar, que en su mayoría los docentes conocen algunas características del niño y son pocos los que si las llegan a conocer con certeza y en menor escala los que no las tienen en claro. Pero entonces valdría la pena cuestionar, si en proporción a esta situación desfavorable, se ésta laborando; entonces que, realmente está sucediendo, con los docentes frente a grupo, que necesitan tener bien en claro - las características del niño, ya que en proporción a ella radica un proceso verdadero del desarrollo integral del niño, que es a fin de cuenta uno de los objetivos preponderantes de la Educación Preescolar.

En el punto 10 se observa que parcialmente se organiza la práctica docente, eso hace que se confirme el hecho, de que no es organizada en su mayoría, por los docentes, otros no la organizan y solamente uno lo hace. Condición que es necesario organizar, para una buena práctica, ya que las actividades con los niños requiere de ello.

En el punto 11 se refleja una disposición, para mejorar la práctica, aunque solamente un docente no lo manifestó.

Observamos en el punto 13 que los docentes manifiestan que la tendencia a querer trabajar, con grupos colegiados, y que tuvo mayor peso, ya que fueron muchos que se inclinaron hacia ello y pocos sobre los foros u otra forma de trabajo.

Finalmente después de haberse aplicado la encuesta a los 28 docentes se les citó para darles a conocer los resultados de -

en su mayoría son de 5 a 10 años.

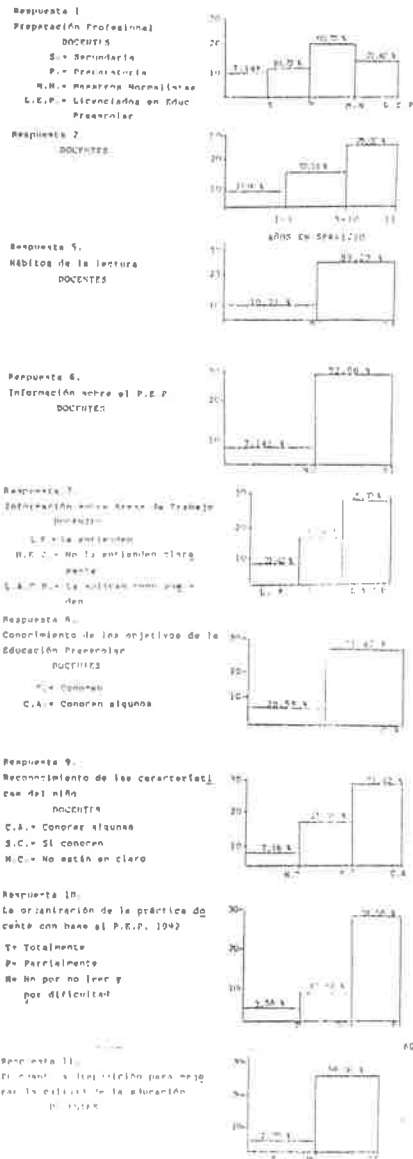
Observese en los puntos 3, 4 y 5 que en relación al hecho de que todos los docentes hayan manifestado contar con los documentos del PEAM y haber recibido orientación del P.E.P. 92, no nos indica una situación concreta, pero es cuestionable, por el solo hecho de que 25 de los 28 docentes no tienen el hábito de la lectura y por ende aunque cuenten con los documentos y tengan una orientación de ellos no garantiza que sean leídos por que no hay en su mayoría el hábito a la lectura, condición referente a una falta de autodidactismo.

En el punto 6 de la encuesta se arroja un resultado desalentador que deja traslucir la confusión y el no entendimiento, por la falta de la lectura o quizás de interpretación de la información sobre el P.E.E. 92.

En los puntos 7 y 8 se llega a vislumbrar como es el que los objetivos de la Educación Preescolar son conocidos en su mayoría,

FIGURA 8

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA



ellas y se organizó como primer paso un segundo foro, contando nuevamente con los 28 docentes y para programar actividades concretas al respecto.

La programación de actividades surgió con ideas propuestas por el grupo colegiado para empezar a trabajar formalmente en 4 mesas de trabajo.

Los grupos colegiados en primer lugar, se definieron como: aquel grupo en el cual se trabaja en forma integrada para la resolución de problemas que atañen a todos, en lo teórico-práctico con el objeto de hacer un intercambio entre los profesionales para conducirlos a una mejor práctica y planificación de la enseñanza, como fuentes ricas de ideas para informar, estimular y motivarlos a la investigación sobre la afectividad y productividad de su práctica "con calidad profesional a través de normas compartidas"<sup>29</sup>.

Una integración colegial fue propuesta por el Sector y el grupo de docentes, para el intercambio, la iniciativa y la enseñanza con calidad, para lograr una visión de conjunto.

Se formó como grupo colegiado, subgrupos de trabajo por afinidad en 4 mesas de 7 docentes y un coordinador que fué el Jefe de Sector.

Se dieron a la tarea cada una, de concretizar una necesidad prioritaria para atender, en relación a lo que necesita un docen

29) Van Maanen y Barley, 1984, Guía para el Director; Sept. 1992 p. 86



te para cambiar y sugirieron una solución al problema.

#### MESA 1

Expuso que es necesario tener formas para conducir el trabajo docente, pero tener una base clara y precisa para trabajar - que sería estudiando poco a poco.

#### MESA 2

señalarón como importante conocer más a los niños para realizar un trabajo más de acuerdo a ellos como dice el programa, - por lo que habría que leer sobre esos temas y explicarlos.

#### MESA 3

Manifestarón que es necesario que se conozca el trabajo por áreas y hacer intercambios pedagógicos para que se puedan hacer como marca la alternativa metodológica.

#### MESA 4

Indicarón como básico saber, como realizar un buen trabajo frente a grupo con los niños, para eso tendría que conocer como se va a trabajar y lo primero sería leer.

Invito a reflexionar que todo es importante y que entonces, se deberían jerarquizar los temas para tratarlos a conciencia - primero, en segundo si todos coinciden que es necesario estudiar, pero la encuesta que se analizó, indicó que falta el autodidactismo, entonces cuestiona que, ¿cuál es lo prioritario?. Pues - bien lo prioritario sería aprender ha apropiarse de los conocimientos; ¿pero cómo lo harían?, ¿buscarían estrategias para aprender? ¿cómo?.

Todas estas interrogantes los invitó a un hecho de pensar - individualmente, pero en grupo estarían inmersos en situaciones

de aprendizaje que como experiencias serian diferentes, pero configurarían en una resolución grupal.

Para tal caso se sugirió a cada mesa comentarlo y exponer sus ideas, tal como lo crean, para analizarse.

El concenso grupal se hizo saber por comentarios generales e interés y concluyeron en que:

- 1o. Empezar a rescatar el hábito de la lectura poco a poco.
- 2o. Hacer lecturas permanentes de 15 minutos diarios mínimo.
- 3o. Propiciar actividades para fomentar la autoestima del docente para que repercuta en el preescolar.
- 4o. Organizar el trabajo, conocerlo y hacer intercambios de ideas

Finalmente se indica "por la coordinadora"<sup>30</sup>, diversas formas de como estudiar y para aprender a leer para lo cual se dieron algunas sugerencias, para renovar la mentalidad de los docentes como:

- Empezar ha rescatar el hábito de la lectura, iniciando por leer un texto de 5 cuartillas por 20 minutos diarios y aumentando poco a poco de cualquier tema que le guste.
- Luego tratar en 5 minutos, después de la lectura de recordar lo que leyó.
- Y si no la recuerda intentar repetir la lectura pausadamente y comentar para dentro de sí un análisis de lo leído.
- Finalmente intentar asociar lo que leyó con alguna vivencia o

---

30) Jefa de Sector (Sustentante de ésta propuesta)

algo que se relacione a la lectura.

Al término del foro, se designó la coordinación de una mesa de trabajo colegiado para la siguiente sesión, y se les pidió a los participantes analizar el P.E.P. 1992.

En esta sesión colegiada, como coordinadora, invite a la mesa No. 1 a dar inicio a la sesión y empeece por una pregunta clave para todos (para romper el hielo).

¿ Qué logros tuvistes, de lo que se hizo en la anterior sesión?

Las respuestas fueron:

- 2 Me sentí más segura
- 4 Estimulado
- 3 Motivada y menos agotada que en otras sesiones
- 7 Logré mejorar un poco para empezar a prácticas con razonamiento y análisis
- 5 Aprendí una técnica para leer
- 4 Me dieron oportunidades de expresar mis ideas
- 3 Me sentí con más ánimo para cambiar
- 28 Total de logros alcanzados (ver figura 7)

En el cual es observable un progresivo avance en los docentes, para lograr mejorar individual y profesionalmente. Generalmente se muestran estimulados, innovadores de su propia educativa.

Con base a éstas respuestas se organizaron en cada mesa, para dar lectura al P.E.P. 92, dividiendo los temas a cada mesa. Y en mesa redonda, se comento en forma general, con la participación de todos. Procurando llegar a vincular la teoria como la práctica.

FIGURA 7

## HISTOGRAMA DE ANÁLISIS DE LA SESIÓN COLEGIADA

En cuanto a los logros obtenidos en la Sesiones:

R.A. = Razona y Analiza

A.T. = Aprende técnicas

E. = Estimula

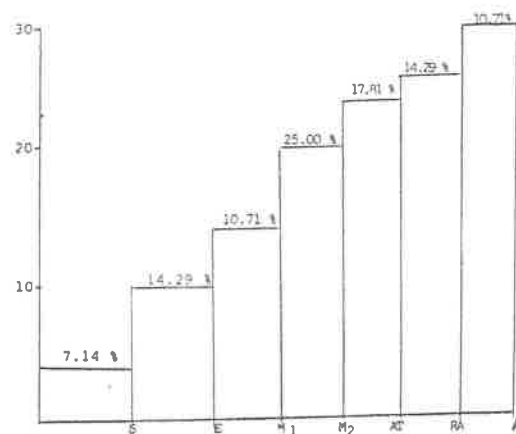
M<sub>2</sub> = Motivado

A. = Animo

M<sub>1</sub> = Motivado

S. = Seguro

DOCENTES



Después de un receso, la Coordinadora General del grupo colegiado presentó la Guía de Apreciación de las Características del Niño Preescolar a consideración de los docentes, como metodología para mejorar la práctica docente de acuerdo a las características que el niño va presentando en cada grupo y, se comentó en cada mesa la vinculación que teóricamente se expuso con la práctica de lo observado con los niños o sus experiencias.

Para medir el impacto que tuvo ésta guía, se encuestó en una Segunda Sesión del grupo colegiado. (Ver anexo 3)

Esta encuesta pequeña fué resuelta por concenso grupal y en el pizarrón, se cuantificó revelando que fue comprendido en general al niño como centro de proceso educativo, como ser individual, que tiene un comportamiento observable en juegos y actividades que requieren de la atención del docente.

Es decir en las respuestas de la encuesta todos coincidieron en poner el inciso A de cada pregunta y de éste modo se pudo evaluar el impacto al hacer conocido esta guía.

En ésta segunda sesión se planeó por la mesa 2 y se analizó la encuesta y la guía como instrumento que contribuye a la fijación de sus ideas y al conocimiento del niño preescolar.

Finalmente la mesa 3 fué sugerida como la coordinadora de la tercera sesión colegiada sobre el tema de la organización de la práctica docente con base al Programa. Nuevamente se recurrió a que se analizará y se inicio con otra pregunta clave: ¿Sabes organizar tu práctica docente?

Si, ¿cómo?

No, ¿por qué?

En relación a estas preguntas los resultados obtenidos fueron:

R- 8 Si. Planeo con los niños y hago mi planeación general del proyecto, plan diario y evaluación del Proyecto junto con los niños.

20 No. Porque no tengo una forma muy clara, precisa, no he observado bien a los niños, no tengo un modo de organizar aunque lo he leído en el Programa.

Situación que fué señalada como una necesidad, por saber cómo

mo organizar la práctica de los docentes.

Este fué un paso a la reflexión de los docentes al plasmar su realidad educativa.

Ante tal circunstancia la mesa 3 señala nuevamente:

¿Cómo podríamos organizarla y en base a qué?

Pues bien la base señalada por la mesa 3 fué, que es necesario profundizar en lo que señala el Programa y llevar a cabo su práctica con base a él.

Los comentarios en relación a la planeación surgieron, como a la realización y evaluación de los proyectos, con los niños y el FRISO con base del proyecto.

La Coordinadora señala como una sugerencia su segunda GUIA de Organización de la Práctica Docente con base al P.E.P. 1992 y su aplicación en la práctica frente a grupo.

En dicha guía se pudo con todo el grupo colegiado discernir con base al Programa y comparandolo con sus prácticas, la actitud del docente como orientador y guía que evocará al recuerdo del niño, para que él plasme gráfica-plasticamente en un FRISO, en el cual se planean juegos o actividades que surgen del interés del niño o del grupo en general, para realizarse, ver su viabilidad con los niños y evaluarse en todo momento cualitativamente los logros alcanzados individual-grupalmente.

Esta guía tuvo impacto al verse la dinámica grupal que se generó al ser presentada y ser aceptada como otro recurso que apoya su práctica.

Sugiriendo el mismo grupo ampliarla y tenerla a la vista en su aula para no perder el seguimiento de los tres momentos de -

planeación, realización y evaluación, para mejorar su práctica - en el próximo ciclo escolar.

La mesa 4 fué comisionada para abordar el último de los temas sobre el trabajo por áreas, para lo cual señaló como importante hacer un intercambio pedagógico, para poder apreciar la organización del trabajo y su funcionamiento, así como volver a documentarse sobre el tema y decidió:

- Visitar 7 Jardines Urbanos

7 Jardines Rurales

Para estas visitas se observaría lo siguiente:

1. Se cuenta con dos o más áreas
2. Participan los niños en equipo o en grupo en las áreas
3. Están organizados bajo un criterio los materiales y mobiliario

Al efectuarse el intercambio se llevó a cabo la última sesión grupo colegiado, leyendo los resultados cada uno de los docentes participantes, llegando a observarse lo siguiente:

En los 7 J. de N. Urbanos	En los 7 J. de N. Rurales
4 cuentan con 2 a 4 áreas	5 cuentan de 2 a 4 áreas
3 cuentan con 5 a 6 áreas	2 cuentan con 5 a 6 áreas

Al comentarse ésto, las áreas al parecer según las observaciones estaban conformadas con mayor participación del docente y poco del niño.

En cuanto a la participación en equipo o en grupo se observó que:

De 7 J. de N. Urbanos	De 7 J. de N. Rurales
5 en equipo	4 en equipo

## 2 en grupo

El trabajo en equipo se observó más en los Jardines Urbanos que en los Rurales y el de grupo se observó mayormente en los Rurales en comparación con el Urbano.

Finalmente en cuanto a la organización bajo criterio de materiales y mobiliarios todos los Jardines presentaron una buena organización donde cada área correspondía a un tipo de material y mobiliario específico.

Al parecer no hubo mayor problema, en lo observado, pero donde sí lo hubo fué en la organización de actividades, para trabajar con las áreas.

Para apoyar y dar orientación a lo planteado la Coordinación General del grupo colegiado, propone una última guía para definir con los miembros del grupo el concepto de área y dar respuestas a las preguntas de quienes interactúan en el trabajo por áreas y como sugiere el Programa y la misma alternativa metodológica. Para tal caso plantea como básico tres momentos, como son: la planeación, la realización y como se evalúa el trabajo.

Redefinir y concretizar sobre las áreas con base en la guía sirvió de mucho con los docentes quienes concluyeron, en que existe una guía de éste tipo que les sirva para apoyar la práctica docente, pero más aún se necesita que sea el mismo docente quien descubra las posibilidades de trabajo, en un medio específico y adecuarse a él para hacer posible la generación de cambios significativos para el docente y como consecuencia para la educación de los niños.

De ésta manera se concluyó en el grupo colegiado y de ellos



mismos surgió la propuesta de llevar a la práctica el próximo ciclo escolar.

Estas nuevas ideas que guían su trabajo docente. Que si son un método para que puedan orientarse con fundamentos hacia una progresiva calidad educativa, compartiendo la idea de que los grupos colegiados ofrecen oportunidades de intercambio de ideas, como para promotores, bachilleres y demás docentes comparan ideas a fines y de éste modo eleven su calidad profesional.

## CONCLUSIONES

El Programa Emergente de Actualización de Magisterio ha -  
puesto al alcance de los docentes de Educación Preescolar, una  
posibilidad de alcanzar su profesionalización, al nivel que la -  
demanda socio-educativa, lo está requiriendo.

Lo más significativo de ello, es el impacto que se ha susci -  
tado entorno a dicho programa, que despierta y contribuye a -  
crear una nueva conciencia, en el sentido de procurar una perma -  
nente actualización y transformación de la práctica docente y  
una tentativa para elevar la calidad educativa.

Como respuesta innegable a ello surge la presente propuesta  
metodológica, que ha servido de experiencia, para contribuir den -  
tro del marco teórico que fundamenta la praxis, una sugerencia -  
que apoya la capacitación, actualización, formación y profesiona -  
lización paulatina del Sector laborante, en concordancia con el  
Programa de Educación Preescolar y Areas de Trabajo específica -  
mente que se proponen a partir del P.E.A.M.

Dicha propuesta metodológica guía y orienta a los docentes  
hacia el autodidactismo por una parte fundamental o necesidad -  
prioritaria y hacia el reconocimiento del niño como centro del  
proceso educativo.

De igual forma, para organizar su práctica docente y el tra -  
bajo sobre áreas, como espacio surgido de un interés del niño o  
necesidad por crear, recrear y generar su propio desarrollo inte -  
gral, dentro del marco de libertad guiada y orientada con profe -  
sionalismo.

Las conclusiones preliminares de la propuesta fueron:

- Que el docente quien puede y es capaz de impulsar y desarrollar sus funciones sustanciales de docencia e investigación, como un reto a su capacidad de respuesta, cambio o transformación, en la medida que adquiera conciencia de ello.
- Que el hallazgo de las bases, que son eje rector del proceso educativo, son el niño y su propio desarrollo, a un ritmo único que hay que encontrar y tomar en cuenta.
- Que el trabajo por áreas, son una alternativa que confirma el libre desarrollo del niño y el espacio que el es capaz de crear y en el cual puede accionar y reflexionar.
- Que toda organización de la práctica tiene una base y fundamento, en una psicopedagogía, la cual no debe perderse en esencia como teoría y que sustenta una praxis cada vez más congruente que no hay que olvidar.

En relación a los resultados preliminares, la propuesta tuvo sus limitaciones al ser aplicada, es solamente conocida por docentes del Sector No. 5 y organizada con exclusividad por el Jefe a cargo y su impacto al darle operatividad, reduce las posibilidades de trascender. Por otra parte otra limitante sobre el problema, aunque se refiere a la práctica docente, necesita ser supervisada y es aquí donde el Supervisor, debe doblemente conocer la práctica de los docentes más a fondo considerando que se trata de un nuevo y diferente programa que necesita ser comprendido y tener recursos o medios que faciliten su práctica cada vez más profesional.

Por lo tanto a continuación se sugiere al respecto.

## SUGERENCIAS

- Se sugiere que las supervisoras organicen grupos colegiados para mejorar la práctica docente.
- Es indispensable hacer extensiva ésta propuesta, para operar en otros Sectores y mejorarlas.
- Los resultados deben hacerse llegar a los Supervisores y Jefes de Sector, quienes podrán ver el seguimiento y los resultados obtenidos en un ciclo escolar.
- Docentes, Directivo y Supervisor, deben considerar importante lo administrativo, pero aún más lo técnico-pedagógico (metodológico) que es el soporte de la acción educativa.
- Los Docentes, Directivos, Supervisores y Jefes de Sector, tienen que considerar como prioritario el enlace y la continuidad del proceso educativo como el punto nodal de la Educación Pre-escolar, dentro de un medio ético-profesional.

## BIBLIOGRAFIA

1. ANDUEZA, Ma. Dinámica de Grupos en Educación, ed. Trillas, Mex. 1985.
2. COLS, Avolio S. Conducción del Aprendizaje, ed. Marymar, Mex. 1986.
3. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Librería Teocalli, Mex. 1, D..
4. DIAZ, Angel. Didáctica y Curriculum, ed. Nuevomar, Méx. 1984
5. LEY FEDERAL DE EDUCACION, D.G.E.P.
6. MERANI, Alberto. Educación y relaciones de poder, ed. Grijalva, Mex 1980.
7. PIAGET, Jean. La teoría de Jean Piaget, Asunt Zubiano, San Sebastián, ed. Arte y Ciencia.
8. PROCESO, Año V., Lo que antecede a un proceso de Modernización Educativa, México, D.F., lunes 18 de 1992
9. S.E.C.U.R., Perfiles de formación en las Escuelas Normales, Villahermosa, Tabasco 1990
- 10.S.E.P., Areas de Trabajo: Un ambiente de aprendizaje, Sept. 1992
- 11.S.E.P., D.G.E.P., Antología apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar, mayo 1993
- 12.S.E.P., Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños, mayo 1993
- 13.S.E.P., Programa de Actualización del Maestro: Guía para el Coordinador, mayo 1993
- 14.S.E.P., Programa de Educación Preescolar, Sept. 92

15. TABASCO HOY, Ultima Hora, Vhsa. Tab.; Martes 19 de Mayo de  
1992
16. VAN, MAANEN Y BARLEY; Guia para el Director, Sept. 1992

134174

ANEXO 1

FORMATO DEL PROYECTO DE EDUCADORA DE 1992

Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Educación Preescolar

**PROYECTO ANUAL DE TRABAJO DEL DOCENTE  
DE EDUCACION PREESCOLAR**



PROYECTO ANUAL DE TRABAJO  
DEL DOCENTE  
DE EDUCACION PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR

JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_  
EDUCADORA \_\_\_\_\_  
GRADO \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_  
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_  
ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_  
DELEGACION O MUNICIPIO \_\_\_\_\_

CAPACIDAD INSTALADA  
METAS

LA CAPACIDAD INSTALADA DE MI AULA ES PARA ATENDER  
A \_\_\_\_\_ NIÑOS, INSCRIBI A \_\_\_\_\_  
NIÑOS.  
MI OBJETIVO ES LLEGAR A ATENDER A \_\_\_\_\_ NIÑOS,  
MIS ACCIONES PARA ALCANZAR ESA CIFRA SON:

Vo. Bo.  
DIRECTORA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA  
EDUCADORA

INSTRUCCIONES GENERALES

El proyecto anual de trabajo lo constituyen aspectos de:  
desarrollo del niño en sus dimensiones individual y grupal, los recursos didácticos del aula, plantel y comunidad; el docente, considerando la actualización y autoformación; la participación de los padres de familia y la comunidad en el proceso educativo y finalmente la evaluación que se llevará a cabo en tres momentos: diagnóstica, intermedia y final.

REGISTRO DE EVALUACION INDIVIDUAL  
CONCENTRADO

Registre con base a los resultados de la observación del alumno, cada uno de los 15 indicadores en inicio, medio y final de curso, anotando con una "X" en A o B según sea el caso. Totalice horizontalmente y tendrá el resultado de cada alumno en el período que se trate. Los totales verticales serán el resultado de cada indicador.

## AUTOEVALUACION

Es el análisis y evaluación que el docente y niños realizan sobre sus propias actitudes respecto al trabajo y sus relaciones con los demás para realimentar las acciones, juegos y actividades que de manera conjunta se realizan en el plantel.

## EVALUACION DIAGNOSTICA, PLANEACION Y PROGRAMACION

### CARACTERIZACION DEL GRUPO ESCOLAR

Se realiza durante el mes de septiembre a partir de la ficha de identificación del niño preescolar, evaluación inicial individual (1) y el registro de evaluación individual (anexo) para detectar los aspectos de mayor incidencia y así caracterizar al grupo con relación a:

- . Formas de expresión artística.
- . Formas de expresión corporal.
- . Cooperación con otros niños y adultos en la realización de juegos y actividades.
- . Actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza.
- . Autosuficiencia en el cuidado de su persona.
- . Formas de expresión verbal.
- . Modos de relacionarse con el docente durante los juegos y actividades.

En este apartado es necesario considerar las acciones que permitan detectar y atender a aquellos niños que presenten alteraciones en su desarrollo, para orientar y en su caso canalizar la atención específica.

### RECURSOS DIDACTICOS

El educador hará un diagnóstico y planteará acciones respecto a su participación y la de los padres de familia con relación a:

- . Materiales didácticos de reuso, de la naturaleza y comercial.
- . Areas de trabajo.
- . Equipo y Mobiliario (en caso necesario)
- . Contenidos que apoyen el desarrollo de los proyectos.

### NECESIDADES DE ACTUALIZACION Y AUTOFORMACION DEL DOCENTE

En este apartado se anotaran los aspectos sobre los cuales considere necesario realizar una búsqueda de información para enriquecer su cultura pedagógica.

REGISTRO DE EVALUACION INDIVIDUAL CONCENTRADO		I		I		I		I		I		I		I	
No. PROG.	NOMBRE DEL ALUMNO	I	M	F	I	M	F	I	M	F	I	M	F	I	M
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
31															
32															
33															
34															
35															
36															
37															
38															
39															
40															
TOTAL DE FRECUENCIAS VERTICALES															

TOTAL DE FRECUENCIAS VERTICALES





INICIO DE CURSO  
(SEPTIEMBRE)

ACCIONES

OBJETIVOS

EVALUACION DIAGNOSTICA

<p>CARACTERIZACION DEL GRUPO ESCOLAR</p> <p>TOTAL DE FRECUENCIAS EN <b>A</b> _____</p> <p>TOTAL DE FRECUENCIAS EN <b>B</b> _____</p>		
<p>RECURSOS DIDACTICOS</p>		

REPLANEAMIENTO DE ACCIONES

EVALUACION INTELIGENCIA

CARACTERIZACION DEL GRUPO ESCOLAR

TOTAL DE FRECUENCIA EN A \_\_\_\_\_

TOTAL DE FRECUENCIA EN B \_\_\_\_\_

RECURSOS DIDACTICOS

--	--

ALCANCES Y LIMITACIONES

EVALUACION FINAL

100-200-1

GRUPO ESCOLAR

TOTAL DE FRECUENCIAS EN **A** \_\_\_\_\_

TOTAL DE FRECUENCIAS EN **B** \_\_\_\_\_

RECURSOS DIDACTICOS



## ANEXO 2

## ENCUESTA

1. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios concluidos o de formación?  
(    )        a) Secundaria  
              b) Preparatoria  
              c) Maestro Normalista en Educación Preescolar  
              d) Licenciado en Educación Preescolar  
              e) Otros
2. ¿Años de Servicio?  
(    )        a) Menos de 1 año  
              b) de 1 a 4 años  
              c) de 5 a 10 años  
              d) de 11 años o más
3. ¿Cuenta con los documentos del P.E.A.M.?  
(    )        a) Si, con todos  
              b) Si, con algunos  
              c) con ninguno
4. ¿Recibió capacitación del P.E.P. 92?  
(    )        a) Si  
              b) No
5. ¿Tienes el hábito de la lectura?  
(    )        a) Si  
              b) No
6. ¿La información sobre el P.E.P. 92, la entiendes?  
(    )        a) Si  
              b) No

c) Es confusa

7. ¿La información sobre Areas de Trabajo de qué manera sientes que la aplicas?

- (    )        a) La desconozco  
               b) La entiendo  
               c) No la entiendo claramente  
               d) La aplico como puedo  
               e) La aplico correctamente

8. ¿Conoces los objetivos de la Educación Preescolar?

- (    )        a) Si  
               b) Algunos  
               c) No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. ¿Sientes que conoces las características de los preescolares?

- (    )        a) Conozco algunas  
               b) Si  
               c) No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Sabes organizar tu práctica docente con base al P.E.P. 92?

- (    )        a) Totalmente  
               b) Parcialmente  
               c) No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

11. ¿Si tuvieras la oportunidad de mejorar la calidad de tu práctica profesional, podrías y dedicarías un tiempo extra para poder hacerlo?

- (    )        a) No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
               b) Si. ¿Por cuánto tiempo? \_\_\_\_\_  
                   ¿En que horario? \_\_\_\_\_

12. ¿Si tuvieras una guía para orientar tu práctica profesional, -

te comprometerías ha conocerla y aplicarla?

- (    )        a) Si ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
                  b) No, ¿Por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿Si te invitarán a asistir a reuniones que eleven tu práctica docente desearias que fueran en forma de?

- (    )        a) Foros  
                  b) Grupos colegiados  
                  c) Otros ¿Cuáles sugieres? \_\_\_\_\_

## ANEXO 3

## ENCUESTA

1. ¿Quién es el Niño?

- (    )            a) Centro de proceso educativo y ser individual  
                  b) Un ser humano como el adulto

2. ¿Qué lo caracteriza?

- (    )            a) Su forma de pensar y su estructura  
                  b) Su cuerpo solamente y estatura

3. ¿En qué puedes observar el comportamiento del Niño?

- (    )            a) En sus juegos, actividades y actitudes  
                  b) En el salón de clases

ANEXO 4

FORMATO DE VISITAS DE SUPERVISION

## GUIA DE ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA VISITA DE SUPERVISION CON CARACTER DIAGNOSTICO

### I. ASPECTO TECNICO ADMINISTRATIVO

- 1.- Que el plantel se encuentre en buenas condiciones de limpieza.
- 2.- Que el archivo del plantel esté organizado y actualizado.
- 3.- Que se designen las comisiones correspondientes entre el personal.

### II ASPECTO TECNICO-PEDAGOGICO

- 1.- La directora del plantel, en caso necesario, tenga asignado grupos a su cargo.
- 2.- Que el material de apoyo didáctico se distribuya equitativamente entre el personal docente.
- 3.- Que la directora del plantel oriente y asesore para el logro de una ambientación del plantel que apoye el adecuado desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Que el personal docente haya elaborado el plan general del proyecto de educación preescolar conforme a los lineamientos establecidos.
- 5.- Que se haya realizado la instalación del Consejo Técnico Consultivo del plantel.
- 6.- Que la directora del plantel haya programado la reunión de orientación con padres de familia.
- 7.- Que la directora del plantel haya programado acciones específicas para proyectar la labor del jardín de niños de la comunidad.

### PARA ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS, ADEMAS CONSIDERA QUE:

- 1.- El plantel cuente con el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.
- 2.- Se apegue a los lineamientos normativos que dicta la Secretaría de Educación Pública, para su funcionamiento.
- 3.- El personal directivo y docente cuente con la acreditación oficial para ejercer sus funciones.
- 4.- Las instalaciones del plantel reúnan las condiciones higiénicas-pedagógicas necesarias para proporcionar el servicio.

En función de los resultados de la visita jerarquice las necesidades específicas detectadas:

Aspecto Técnico-Administrativo

---

---

---

---

---

---

---

---

Aspecto Técnico-Pedagógico

---

---

---

---

---

---

---

---

Anote las sugerencias que considere de utilidad para que el personal mejore la calidad del servicio educativo en el plantel.

Aspecto Técnico-Administrativo

---

---

---

---

---

---

---

---







## VISITAS DE SUPERVISION A LAS ZONAS ESCOLARES

ZONA \_\_\_\_\_ SECTOR \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE LA JEFE DE SECTOR: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE LA SUPERVISORA: \_\_\_\_\_  
 CLAVE DE LA ZONA: \_\_\_\_\_  
 UBICACION DE LA ZONA: \_\_\_\_\_

## OBSERVACIONES

En la columna de observaciones registre irregularidades detectadas durante la visita en los aspectos Técnico-Administrativo y Técnico Pedagógico en la columna de sugerencias anote las indicaciones y actividades de solución que proponga para cada irregularidad detectada. Por último anote los acuerdos que se hayan establecido con la supervisora.

## OBSERVACIONES

## SUGERENCIAS

## ACUERDOS

FIRMA DE LA SUPERVISORA

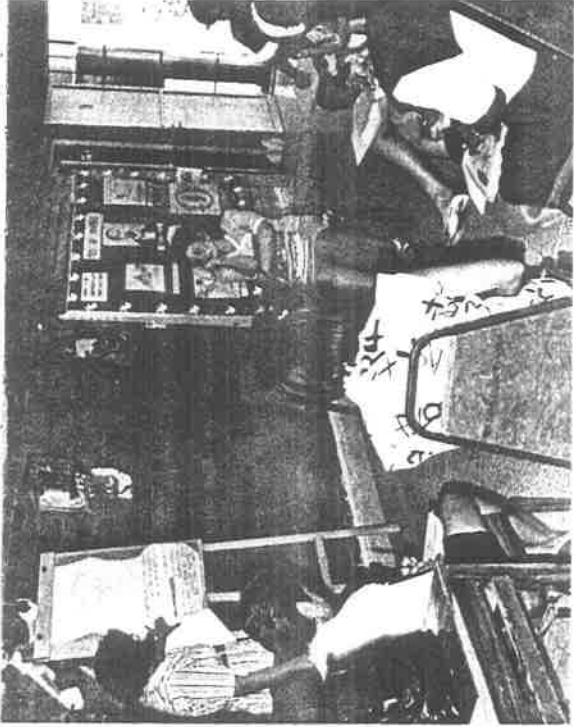
FIRMA DE LA JEFE DE SECTOR

A N E X O 5

FOTOGRAFIAS QUE ILUSTRAN LA OPERACIONALIZACION  
DE LA PROPUESTA



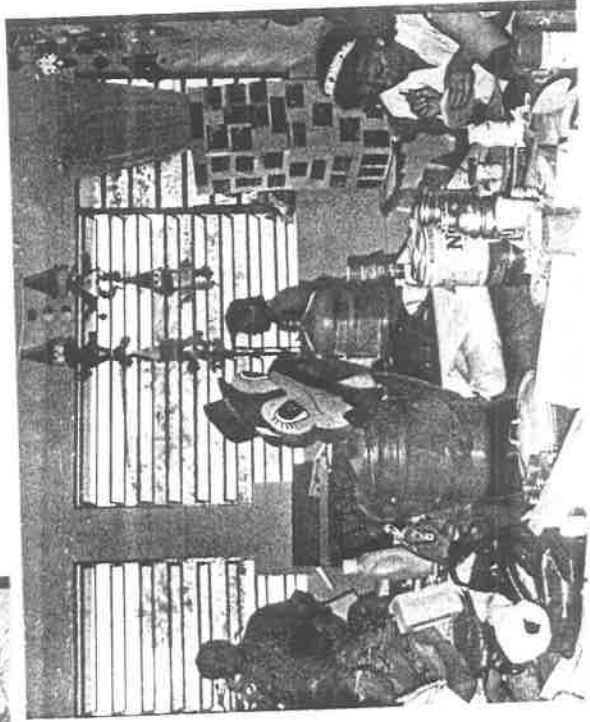
ASESORIA AL PERSONAL DE SUPERVISION



CIRCULOS DE ESTUDIOS



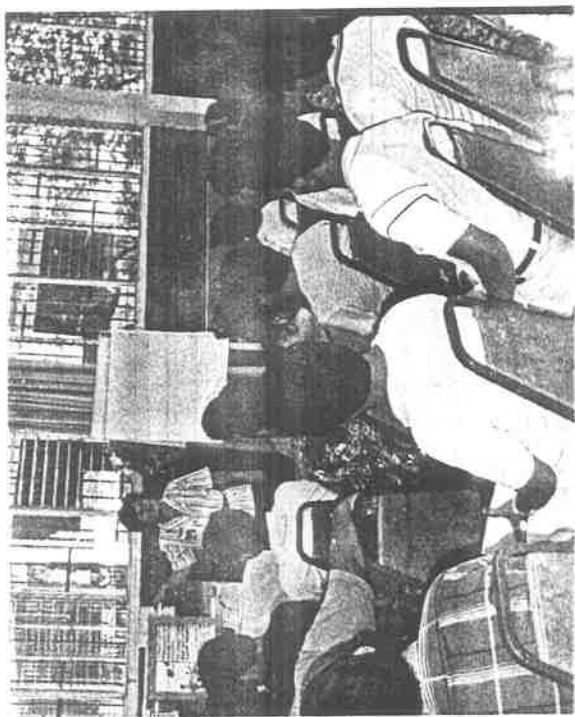
ANALISIS DE PROGRAMAS EVOCADOS  
AL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA  
COMUNIDAD.



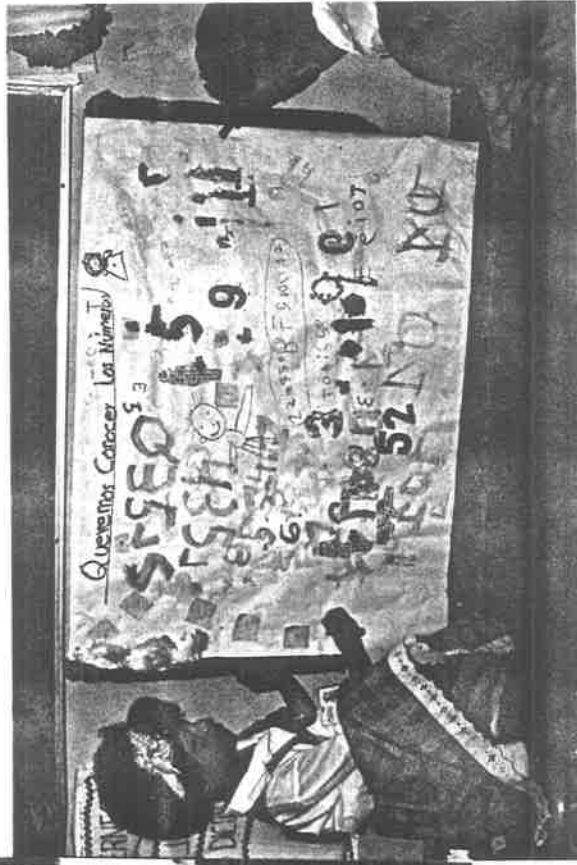
ASESORIA PARA LA ELABORACION  
DE MATERIAL DIDACTICO



ASESORIA AL PERSONAL DE APOYO  
A LA EDUCACION

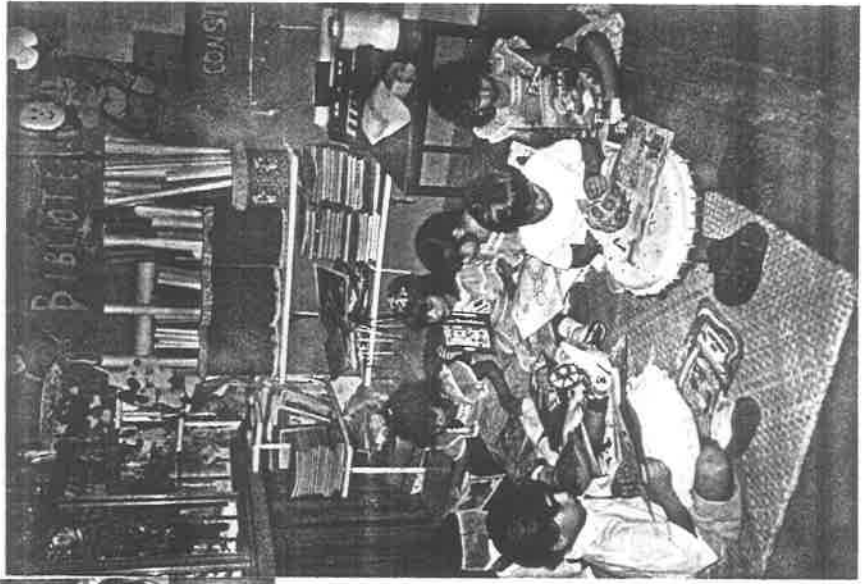


EL FRISO: EXPRESION GRAFICA O PLASTICA  
INVENTADO POR LOS NIÑOS.





AREA DE BIBLIOTECA

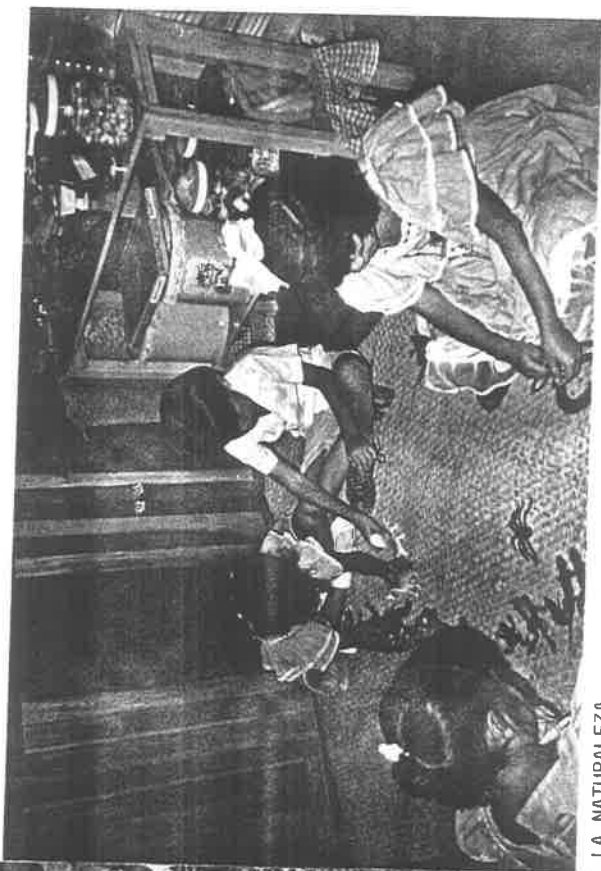


AREA GRAFICO-PLASTICO

AREAS DE TRABAJO:  
ACTITUD FACILITADORA DEL DOCENTE Y  
ACTITUD PARTICIPATIVA DEL NIÑO



DRAMATIZACION



DE LA NATURALEZA

A N E X O 6

CONSTANCIAS Y DIPLOMAS DEL TRABAJO REALIZADO

SEP

SECUR

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

CONSTANCIA DE PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES  
DEL PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION DEL  
MAESTRO.

SE HACE CONSTAR:

Que la C.PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ, asistió al Taller de Capacitación para Instructores realizado los días 27 al 31 de Julio de 1992, como parte del Programa Emergente de Actualización del Maestro en el Estado, con una duración de 40 (cuarenta) horas, en el Colegio Jean Piaget de la ciudad de Villahermosa, Tab.

EL CONDUCTOR DEL TALLER:

PROFRA.  YOLANDA WADE GARCIA

VO. BO.

EL COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA  
EMERGENTE DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO

  
PROFR. JUAN ANTONIO SOLÍS AVALOS  
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO  
TABASCO

SEP

SECUR

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

CONSTANCIA DE PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL  
PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO.

SE HACE CONSTAR:

Que LA C.PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ R.F.C. LOPC-  
560229 Inspectora General del Sector No. 6 de Educación  
PREESCOLAR, ubicado en el Municipio de E.ZAPATA, TAB.,  
asistió 40 (CUARENTA) horas al Taller de Actualización que se  
impartió del 10 al 14 de agosto de 1992, con una duración de  
40 (cuarenta) horas en la ESC.SEC.GRAL. "CARLOS PELLICER  
CAMARA" DE E.ZAPATA, TAB., como parte del Programa  
Emergente de Actualización del Maestro en el Estado.

A T E N T A M E N T E.

  
PROFR. JUAN ANTONIO SOLIS AVALOS  
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA EMERGENTE  
DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO.



S. E. P. - S. E. C. U. R.  
COORDINACION ESTATAL DEL PEAM  
TABASCO

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION  
DIRECCION DE EDUCACION BASICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR

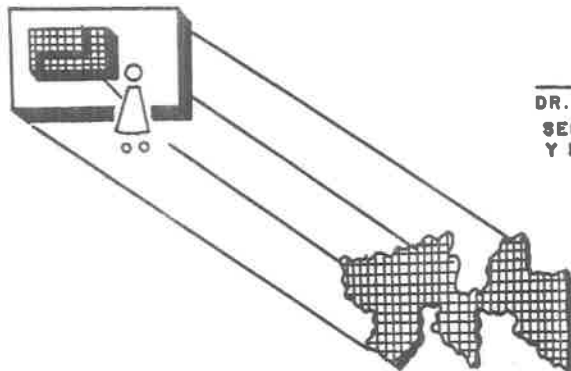
O T O R G A   L A   P R E S E N T E

# CONSTANCIA

A LA PROFRA : CANDELARIA LOPEZ PEREZ

POR SU PARTICIPACION EN LA:  
TERCERA REUNION ESTATAL  
DE EVALUACION  
DE EDUCACION PREESCOLAR  
EFECTUADO DEL 7 AL 9 DE DICIEMBRE DE 1992

VILLAHERMOSA, TABASCO. A 9 DE DICIEMBRE DE 1992



*[Handwritten Signature]*  
DR. JOSE AMADOR IZUNDEGUI RULLAN  
SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA  
Y RECREACION



SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y RECREACION



PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE TABASCO

"1993 AÑO PARA EL ESTUDIO DE  
LA HISTORIA DE MEXICO"

Dependencia:	S.E.C.U.R. SUBSECRETARIA TEC. DE EDUC. BASICA DIRECCION DE EDUC. PREESCOLAR.
Número del Oficio	2271
Expediente	238.27.01.02.02./93.

ASUNTO: NOTA DE FELICITACION

Villahermosa, Tab., a 30 de Junio de 1993.

C. PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ  
INSPECTORA GENERAL DEL SECTOR No. 5  
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito extender la presente.

NOTA DE FELICITACION

Por su entusiasmo y dedicación a las actividades programadas por la  
Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Exortándole a continuar con sus funciones que desempeña en el Siste  
ma de Educación Preescolar.

A T E N T A M E N T O  
DIRECTORA DE EDUCACION PREESCOLAR

PROFRA. GUADALUPE LOPEZ DE LOS SANTOS



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA  
Y RECREACION  
DIRECC. DE EDUCACION PREESCOLAR.

C.c.p.-Profra. Catalino Díaz Soberanes.-Subsrio. Tec. de Educ. Básica.  
C.c.p.-Profra. Carmen Menéndez Taracena.-Subdirectora de Personal.  
C.c.p.-Archivo.

CDS\*GLS\*GGA\*neap\*



SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION  
SUBSECRETARIA TECNICA DE EDUCACION BASICA  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

A: LA C. PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO:  
"TALLER DE INDUCCION AL PUESTO DE INSPECTORES  
GENERALES DE SECTOR DE EDUCACION PREESCOLAR"  
EFECTUADO DEL 26 AL 30 DE JULIO DE 1993.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 30 DE JULIO DE 1993.

\_\_\_\_\_  
LIC. CATALINO DIAZ SOBERANES  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION TECNICA BASICA

\_\_\_\_\_  
PROFRA. GUADALUPE LOPEZ DE LOS SANTOS  
DIRECTORA DE EDUCACION PREESCOLAR





**SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA  
PROGRAMA DE ACTUALIZACION DEL MAESTRO**

OTORGA LA PRESENTE  
**CONSTANCIA**

Al (la) C. Prof. (a)

**CANDELARIA LOPEZ PEREZ**

Por su participación en el Curso-Taller  
"Metodología del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en Educación  
Preescolar"

dirigido a Capacitadores

Duración: 24 horas  
Realizado en Villahermosa, Tabasco  
Del 9 al 11 de agosto de 1993

Coordinador Nacional del Programa  
de Actualización del Maestro

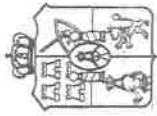


**S. E. P.**  
SUBSECRETARIA DE  
EDUCACION BASICA  
PROGRAMA DE ACTUALIZACION  
DEL MAESTRO

Núm. 3822

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

SUBSECRETARIA TECNICA DE EDUCACION BASICA  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR



Otorga la presente

C O N S T A N C I A

A la Profra. CANDELARIA LOPEZ PEREZ.

POR SU PARTICIPACION EN LA :

IV REUNION ESTATAL DE EVALUACION DE EDUCACION PREESCOLAR

Efectuado del 6 al 8 Diciembre de 1993.

SRIO. DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION



DR. JOSE AMADOR YZUNDEGUI RULLAN SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y RECREACION

Villahermosa, Tab., Diciembre de 1993



# SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

Dependencia S.E.C.U.R.  
SUBSECRETARIA TEC. DE EDUC. BASICA.  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR.

Número del Oficio 438

Expediente 238.27.01.02.02/94.

Poder Ejecutivo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

AÑO DE LA CONSTITUCION  
POLITICA DEL ESTADO DE  
TABASCO 1919-1994".

**ASUNTO: FELICITACIONES.**

Villahermosa, Tab., 21 de febrero de 1994.

**C. PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ.**  
**JEFE DEL SECTOR No. 5 DE EDUC. PREESCOLAR.**  
**PERSONAL DOCENTE.**  
**P R E S E N T E S.**

Por este conducto me es grato enviar a ustedes mis más cumplidas felicitaciones, por tan importantes reuniones de los Círculos de Estudio de ese Sector, debido a que ello enriquece notablemente su preparación profesional y engrandece nuestra labor educativa. Les invito entonces a continuar con dicha formación, para que -- sean ejemplo característico de personal de trabajo.

Sin otro particular, le reitero una vez más nuestras felicitaciones y un afectuoso saludo.

**C O R D I A M E N T E )**  
**DIRECTORA DE EDUCACION PREESCOLAR.**

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA  
Y RECREACION  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR  
**PROFRA. GUADALUPE LOPEZ DE LOS SANTOS.**

c.c.p. Archivo de la Dirección de Educación Preescolar.

GLS/DG/M/3/bcd.

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro superior derecho.



SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION  
SUBSECRETARIA TECNICA DE EDUCACION BASICA  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

OTORGA EL PRESENTE

# RECONOCIMIENTO

A LA C. PROFRA.: CANDELARIA LOPEZ PEREZ.

POR SU DESTACADA ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN:  
"EL PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE EDUCACION PREESCOLAR"

DIRECTORA DE EDUCACION PREESCOLAR  
PROFRA. GUADALUPE LOPEZ DE LOS SANTOS

VILLAHERMOSA, TABASCO; ABRIL DE 1994.



Consejo Estatal Técnico de la Educación  
"AÑO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE TABASCO  
1919-1994"



OFICIO No.272/94

ASUNTO: Nombramiento.

Villahermosa, Tab., a 26 septiembre de 1994.

C.PROFRA.CANDELARIA LOPEZ PEREZ  
JEFA DEL SECTOR No. 5  
DE EDUCACION PREESCOLAR  
P R E S E N T E

Por este medio, respetuosamente, me permito extenderle el presente **N O M B R A M I E N T O** para que sea usted el representante de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, ante el Consejo de Participación Social en la Educación en el municipio de **CARDENAS, TABASCO** durante el ciclo escolar 1994-1995.

Tengo la plena seguridad de que usted, sabrá responder a esta comisión con toda la responsabilidad, profesionalismo y eficiencia que nuestra Secretaría reclama en este momento de todos sus servidores, para poder alcanzar de manera conjunta los objetivos que en el sector educativo se tienen programados en la entidad.

Esperando de usted su participación entusiasta en todas las actividades relacionadas con el presente, le reitero mi reconocimiento invariable.

A t e n t a m e n t e



SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y RECREACION

  
DR. JOSE AMADOR IZUNDEGUI RULLAN  
SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA  
Y RECREACION



PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE TABASCO

Dependencia SECRETARIA DE EDUCACION  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO  
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

Número del Oficio 1372

Expediente

ASUNTO: Nota de felicitación.

Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 1995.

PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ  
P R E S E N T E.

La que suscribe Profra. María de Lourdes Priego Sibilla, Directora de Educación Preescolar en el Estado, conocedora de su trabajo y tomando en consideración -- los méritos que en usted concurren, me es grato extender la presente:

NOTA DE FELICITACION

Por su destacada participación al elaborar la Ponencia: "EL TRABAJO ESCOLAR", - como parte de la Consulta Popular sobre Educación Básica para conformar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

A T E N T A M E N T E  
DIRECTORA DE EDUCACION PREESCOLAR

*Profra. María de Lourdes Priego Sibilla*  
PROFRA. MARIA DE LOURDES PRIEGO SIBILLA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION DE EDUC. PREESCOLAR

C.c.p.- Archivo.

MLPS/DKMG/cgn.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TAB.

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación  
y la Casa de la Cultura



**CARLOS PELLICER CAMARA**

**Otorga la Presente**



**Al:** C. PROFRA. CANDELARIA LOPEZ PEREZ.

**Por:** POR SU DEDICACION Y DESEMPEÑO A SU TRABAJO DOCENTE.

H. Cárdenas, Tab., a 15 de MAYO de 19 95.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CARDENAS, TAB.  
PRESIDENCIA

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**DR. HECTOR MUNOZ RAMIREZ**

EL DIRECTOR DE  
LA CASA DE LA CULTURA



DIRECTOR DE LA DECUR MPAL.

LIC. JORGE BERNANDEZ MARTINEZ

DIRECCION DE EDUCACION  
CULTURA Y RECREACION

C.P. ANTONIO MURILLO RAMIREZ